



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 6 -DAIHFFAA-

Montevideo, 30 ENE 2019

RESOLUCIÓN Nº 1208/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada Nº 538/18** convocada para la adquisición de **“MATERIALES VARIOS PARA OXIGENOTERAPIA.”**

RESULTANDO: 1. Que con fecha 17 de setiembre de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursaron invitaciones a cinco empresas del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: **ALVAREZ MORANO ALEXANDER, ANTONIO RIFON LTDA., CLAP LABORATORIOS S.R.L., EDIPLAY SOCIEDAD ANÓNIMA, LLORENTE CASSONI ESTEBAN, MAXIPLAST S.A., PRAXAIR URUGUAY LIMITADA y RIBOIRA PINTOS MARIANA.**

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 de Fondo de Terceros, y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (artículo 19 del TOCAF).

2. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

3. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, por el artículo 468 de la ley 15903 del 10 noviembre de 1987 y por la Resolución N° 84812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa Ampliada N° 538/18** convocada para la adquisición de **“MATERIALES VARIOS PARA OXIGENOTERAPIA”** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: CLAP LABORATORIOS S.R.L.
RUT 212 792 120 015

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	43638
OBJETO DEL GASTO	194
DESCRIPCIÓN	FRASCO LAVADOR DE OXÍGENO (PARA OXIGENOTERAPIA) VARIANTE: TIPO SIN MANÓMETRO. UNITEC BRASIL ROSCA METAL DE 250ML.
CANT. ADJ. HASTA	150
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 330,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 60.390,00 IVA incluido.

115

ÍTEM	2
CÓDIGO ACCE	16035
OBJETO DEL GASTO	331
DESCRIPCIÓN	FLUJÍMETRO VARIANTE: TIPO OXÍGENO 0 A 15 L/MIN. UNITEC BRASIL.
CANT. ADJ. HASTA	30
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 1.029,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 37.661,00 IVA incluido.

ÍTEM	4
CÓDIGO ACCE	16035
OBJETO DEL GASTO	331
DESCRIPCIÓN	FLUJÍMETRO VARIANTE: TIPO OXÍGENO 0 A 3,5 L/MIN. USO PEDIÁTRICO. MEXTEC USA.
CANT. ADJ. HASTA	6
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 10.290,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 75.323,00 IVA incluido.

ÍTEM	5
CÓDIGO ACCE	21407
OBJETO DEL GASTO	198

DESCRIPCIÓN	VACUÓMETRO (USO MÉDICO)
	VARIANTE: GENÉRICA. UNITEC
	BRASIL, 400ML PARA VACÍO.
CANT. ADJ. HASTA	50
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 3.098,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 188.978,00 IVA incluido.
ÍTEM	6
CÓDIGO ACCE	20297
OBJETO DEL GASTO	194
DESCRIPCIÓN	REGULADOR DE OXÍGENO
	VARIANTE: GENÉRICA. USO
	MEDICINAL, SALIDA PRESIÓN
	ATMOSFÉRICA, CON FLUJO
	REGULABLE. UNITEC BRASIL.
	VÁLVULA REGULADORA (MANÓMETRO)
	O2 PARA BALÓN CON FLUJÍMETRO.
CANT. ADJ. HASTA	22
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 4.900,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 131.516,00 IVA incluido.

ÍTEM	7
CÓDIGO ACCE	18705
OBJETO DEL GASTO	198
DESCRIPCIÓN	ESPIGA PARA OXÍGENO VARIANTE: GENÉRICA. CONECTOR DISS PARA O2 ALUMINIO.
CANT. ADJ. HASTA	20
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato.
PRECIO UNITARIO	\$ 179,00
PLAZO DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura.
IMPUESTOS	22 % IVA
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 4.368,00 IVA incluido.

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 498.236,00** (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos treinta y seis con 00/100) IVA incluido, contado 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del gasto 194 "Artículos menores médico quirúrgicos" \$ 191.906,00 (pesos uruguayos ciento noventa y un mil novecientos seis con 00/100) IVA incluido. Objeto del gasto 198 "Repuestos y accesorios" \$ 193.346,00 (pesos uruguayos ciento noventa y tres mil trescientos cuarenta y seis con 00/100) IVA incluido. Objeto del gasto 331 "Médicos, quirúrgicos, de laboratorios y otros de la salud" \$ 112.984,00 (pesos uruguayos ciento doce mil novecientos ochenta y cuatro con 00/100) IVA incluido.

3. No adjudicar el ítem N° 3 de acuerdo a lo informado por el Asesor Técnico de la Central Energía y Gases de la D.A.I.H.FF.AA.

4. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 (artículo 19 del TOCAF).

5. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el

Ministerio de Defensa Nacional.

- 6. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- 7. Cumplido, notifíquese, ejecútese y archívese.
- 8. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.

General


Alejandro SALABERRY



AS/mm /ec



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.-
DIVISIÓN FINANCIERO CONTABLE.-

Teléfonos:
Central: 2487 6666
Fax : 2487 3608

OFICIO Nº 159/DFC/MCP/19

Montevideo, 31 ENE 2019

SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA Nº 538/18 "MATERIALES VARIOS PARA OXIGENOTERAPIA" con Resolución Nº 1208/18, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.F.F.AA.

Cnel. Juan Carrere



Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente

Firma 28/2/19.
Sello

JC/ps

Cra. Cecilia Ruiz
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas